CIUDAD REAL

Noviembre
8
Lunes
Año 1915

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NÚM. 1.444

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 86
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MIRANDO AL CENTENARIO

## CERVANTES Y LA MANCHA

El autor de *Don Quijote de la Mancha*, de antaño, á los pensadores, políticos y artistas de hogaño.

¡Señores obispos; señores gobernadores; señores diputados en Cortes y provinciales; señores alcaldes; señores concejales; y señores que, en la Prensa de mi soñada Región, llenais, con verso ó prosa, columnas ó planas; señores manchegos, todos, ó que en la Mancha vivais!..... Ya que, con motivo de mi muerte, mis cenizas pretendéis remover, removerlas citando mi verdadero nombre para algo trascendental, para algo que revele amor á mi obra, pues mi vida permanece aún sin ser narrada—que «esta empresa, buen Rey, para mí sigue en recaudo.»

Desde la eterna mansión del espíritu, contemplo un nervioso bulir de pinceles y escucho el chasquido del cincel. Los unos se deslizan para trazar las líneas de mi imagen, el otro, en vano pule para modelar mi cuerpo. Ni unos ni otro encarnan en la realidad de mi existencia. Todos, todos; aquellos diluyendo sobre la paleta, y éste carcomiendo el bloque, se mueven equivocados; van perdidos. Mi retrato está en el espíritu de *Don Quijote*; el bloque y el pincel que me eleven penden también del mismo espíritu de mi obra.

¿Queréis, unos y otro, colabrar á mi inmortalidad?.....

El pintor que sintiese de la región manchega cuanto en ella palpita; el escultor que modele sobre un sarcófago sin rendija, el alma del *Caballero andante*, el que escupa mi Rocinante, mi galgo corredor, mi Sancho y su burro, y al lado ponga mi lanza, rota por insuficiente á demoler la ignorancia del espíritu del hombre en los tiempos pasados y presentes, y el que esto consiga, ese será mi hombre, ese será el intérprete fidelísimo de cuanto fuí.

Y tú, Prensa; tú, que debías ser la reina y señora del mundo con el mágico poder de los sutiles puntos de una pluma, si aspiras á glorificarme, estúdiame, léeme, compréndeme en Cide Amete Benengeli, historiador arábigo, que quiere decir: "Señor del pasado, del presente y de lo futuro"; que quiere decir "Arabe que de por eterno su jaique tiende en los campos castellanos,, porque aquí aquella sangre, como la de Alfonso por Zaida, en glóbulos rojos aún circula difundida como savia de la Patria... Tú, Prensa, no cantes á mi muerte, que ésta, como "mi Arcadia", puede ser fingida. Canta al espíritu de mi historia, canta á *Don Quijote de la Mancha*, á Quijano el Bueno; canta á esa figura histórica que sale de Argamasilla de Alba, llega á Puerto Lápiche, vuelve á Argamasilla y retorna de Argamasilla para volverá la venta célebre del manteamiento, puntos cardinales de ese gran escenario donde se representó la epopeya literaria más grande que conocieran las generaciones presentes y conocerán las venideras. Cántame así, en mi Mancha amada, sin ir, cual otros, á buscar en las riberas del Henares, lo que allí no puede haber. Cántame así; en estas polvorientas llanuras donde no hay encrucijada ni camino, ni monte, ni poblado que no haya un palmo de terreno que mi Rocinante dejara de pisar. Cántame así, y aquí, donde toda triste congoja hace la humilde habitación de sus sufridos, laboriosos, honradísimos y olvidados hijos.

***

A propósito he dejado, para último, á los obispos, á los gobernadores, á los diputados, á los alcaldes y á los concejales.

Vosotros, todos, si pensais hacer algo, de mi memoria digno, no me regateis las oraciones ni el dinero; las unas como bálsamo de mi alma, el otro como medio de limpiarme el cuerpo y rendir el homenaje á la idea.

El hombre perece.

La doctrina es eterna.

CID DE AMETE BENENGELI.

Por conjuro,

ANTONIO CASTELLANOS.

### Para el monumento

He aquí la moción leída en la sesión municipal del sábado:

«Teniendo en cuenta el Real decreto de la Presidencia, fecha 9 de Marzo del presente año; en cumplimiento del ineludible deber moral que tiene la capital de la Mancha, de rendir cumplido homenaje á la glorificación de Cervantes en el tercer Centenario de su muerte, que ha de celebrarse el 23 de Abril del próximo año 1916, y en el no menos ineludible de prestar eficaz cooperación y ayuda á los trabajos de organización de las fiestas, labor encomendada por aquella soberana disposición á la Junta provincial del Centenario, único organismo oficial que debe realizar todas las gestiones, y aprovechando la oportunidad de estar confeccionándose en estos momentos los presupuestos municipales para el año venidero, el que suscribe estima ser llegado el momento oportuno de que la Excma. Corporación acuerde consignar la cantidad que deba figurar en los mismos para tal fin.

Sin detenerse á encomiar la importancia que deban tener todos los actos que aquella Junta seguramente ha de organizar en un completo programa, esta presidencia considera inútil todo género de estímulos á sus dignos compañeros, puesto que nuestra ciudad siempre ha respondido á estos homenajes que son verdaderos llamamientos al deber y que en este caso honrarán la memoria del que hizo universal el nombre de la Región Manchega, estando Ciudad Real obligada por dignidad y por gratitud á erigirle un monumento costeado por todos los Ayuntamientos de la provincia, dando ejemplo el de la capital contribuyendo con la mayor suma posible, que se pondrá á disposición de la precitada Junta provincial del Centenario, á la cual se hará el ruego de que sea emplazado el Monumento en el centro del paseo del Pilar (que en lo sucesivo se llamará de Cervantes), por no haber tenido éxito las gestiones que anteriormente hizo la Alcaldía para que fuera trasladada á Ciudad Real la estatua de bronce que existe en la Plaza de las Cortes de Madrid.

El resto de la consignación que se haga, podrá destinarse á los festejos populares y otros actos que estime oportuno la mencionada Junta.

La Excma. Corporación municipal, sin embargo, acordará lo que estime más conveniente.

Ciudad Real 3 de Noviembre de 1915.—*Miguel Pérez Molina.*

### Nuestras campañas

Nuestro querido colega el importante rotativo *El Correo Catalán*, dice lo siguiente:

«El diario EL PUEBLO MANCHEGO que se publica en Ciudad Real se distingue por la frecuente inserción de notas y artículos cervánticos, con mayor frecuencia á medida que nos vamos acercando más á la data del tercer centenario de la muerte de Cervantes.»

### Una apreciación

El presidente de la Excma. Diputación Sr. García Catalán insiste en afirmar que la citada corporación hacía uso de sus atribuciones al organizar por cuenta propia un homenaje á Cervantes con motivo de su tercer Centenario, y que si ha desistido de ello sumando sus iniciativas á las de la Junta oficial, ha sido solamente para que el homenaje que tribute la Mancha al glorioso literato resulte con todo el posible esplendor.

Como lo que nosotros pretendemos es esto, no tenemos inconveniente alguno en aceptar esa apreciación.

## Conversión del príncipe Boris

El Príncipe Boris, hijo del Rey Fernando de Bulgaria, se ha convertido al catolicismo.

El periódico *La Liberté* de Friburgo da por hecha la conversión de dicho príncipe y su retorno de la Iglesia cismática búlgara á la Iglesia católica, de la cual habíase separado por indicaciones de su padre el rey Fernando.

El Príncipe Boris, primogénito del rey Fernando y nacido de las primeras nupcias de su padre con una princesa, Borbón-Parma, fué bautizado en la religión católica. Más tarde para ingresar en la iglesia cismática fué rebautizado en ésta por el clero ortodoxo. Realmente esta defección fué una verdadera apostasía, no disculpable por las razones políticas que alegaba su padre, siendo por tanto éste responsable.

El Príncipe Boris ha vivido durante veinte años en la iglesia ortodoxa; y conociendo que su segundo bautismo tuvo por finalidad complacer á Rusia, habiéndose separado ahora Bulgaria de la triple *entente*—y por tanto de Rusia—ha tomado públicamente ocasión de esto para mostrar su adhesión á la iglesia católica reintegrándose á los ritos orientales en comunión con Roma. Desde el punto de vista nacional búlgaro, el Príncipe Boris ha creído más oportuno adherirse al rito griego que al latino.

Si no recordamos mal, ha seguido este Príncipe los consejos é indicaciones que el Papa León XIII le hizo en algunas ocasiones á raiz de su apostasía.

MADRID

—

## Conversaciones

—¿Qué tal esos ánimos? ¿Vienen ustedes decididos á armarla?

—Todo lo contrario: somos moros de paz. Algo habrá que hacer para la galería y para los impacientes: pero, créame, dispararemos con pólvora sola. No nos conviene que haya bajas.

—¡Pero si decían que el Conde!

—¡Qué poco le conocen bien al conde de Romanones! Le suponen todos ansioso de poder y revolviendo Roma con Santiago para alcanzarlo, pues la verdad es todo lo contrario: no siente impaciencias, no quiere apresuramientos, no está por que la fruta se le venga á las manos sin hallarse en sazón. Si por él fuera, las Cortes llegarían al término de su vida legal.

—¡Lo que es la fama de los hombres! Habla usted en serio y á mí me parece que se esté usted chanceando.

—No es chanza, mi querido amigo. Yo creo conocer como pocos al conde. Yo le admiro, y hasta constituyo una excepción, porque le quiero. Digo lo de la excepción porque Romanones tienen pocos que le quieran, aunque formen legión inmensa los que simulen que le quieren, porque le temen. Pues bien: conociéndole como le conozco y tratándola como le trato, puedo permitirme estas dos afirmaciones: 1.ª El conde de Romanones no empleará procedimientos que se acerque á la violencia para obtener la Jefatura del gobierno; irá á él por sus pasos contados; ocupará las trincheras ó las posiciones que los adversarios le dejen, y atacará cuando esté convencido de que los atacados se han de rendir. 2.ª Lo que defenderá con las uñas y con los dientes y á tiros si fuese menester el conde es la jefatura del partido liberal...

—¿Y no temen ustedes una decapitación?

—Yo no lo temo. Hay cosas que pueden intentarse y realizarse con los conservadores y que son punto menos que imposible con los liberales. Romanones podría ser vencido, pero no sería jamás un rinquinado, y si fuese vencido, desde el día siguiente al de su vencimiento laboraría con todas las formas y por todos los medios para el triunfo ó para la venganza.

—Habla usted como si la guerra europea estuviera empeñada en otro planeta.

—Se equivoca usted; sé que se ríñe en nuestro planeta y que su resultado influirá en la política interior; pero sé también otra cosa: que las cualidades de adepta ción del Conde de Romanones son sencillamente admirables, y que él, aun en el caso que estimo problemático y hasta absurdo del triunfo indiscutible y absoluto de los Imperios Centrales, se abriría prontamente camino. ¿Y como no? Cuando se tiene el carisimo golpe de vista que él, facilidad extraordinaria para la rectificación y, sobre todo, gran copia de millones, todo es dable.

¡Que no se forjen ilusiones los demócratas y mucho menos los liberales que secretamente laboran contra el Conde de Romanones! El presente es de él, y el porvenir, quien se lo dispute, será un temerario. El Conde irá donde sea preciso, donde le convenga; á Berlín y á Frohsdorf, si fuese necesario.

¡Es una apología!

Por la copia.

MIGUEL PEÑAFLOR.

CUENTO

—

## DE CERCA

Una traidora fiebre había herido á Valentina en pleno viaje de turista. Cuando, tras muchas horas de angustias y temores, pasó la gravedad del peligro, la enferma quedó sumida en un estado de postración que prolongó la convalecencia.

Estaba en Andalucía; en un pintoresco hotel de la costa y ante los cristales de sus ventanas se extendía la hermosa playa y el inmenso Oceano.

Era la Valentina una pequeña víctima del tedio y de la hipocondría; ni el cariño de su padre, ni las comodidades y ventajas de su inmensa fortuna pudieron defenderla de aquel aburrimiento mortal, de aquella tristeza morbosa que devoraba su existencia.

Los médicos habían recomendado distracción y viajes por toda medicina.

Y viajaba por la pintoresca Andalucía acompañada de su padre cuando fué herida de aquel gravísimo ataque que le puso á las puertas de la muerte...

Había en la misma playa, junto al hotel que ocupaba Valentina, una choza de pescadores. En las largas horas de soledad de la convalecencia, Valentina había llegado á interesarse por la vida de aquella pobre gente... Era para ella una distracción.

Tras los cristales de su gran ventana contemplaba la vuelta de las barcas de pesca que se dibujaban primero en el horizonte como pequeñas pinceladas de sombra, avanzaban majestuosamente después, simulando una bandada de gaviotas con alas extendidas sobre las aguas, se acercaban, al fin, á la orilla depositando en la arena la abundante pesca... Valentina llegó á conocer la barca en donde iba el pescador que habitaba la choza vecina... Gozaba contemplando la escena que se desarrollaba cuando el marinero volvía... La prole salía á la playa á recibir al padre... La madre permanecía en la orilla con el niño más pequeño en los brazos, aguardando la llegada de la barca mientras los niños mayores jugaban en la arena... ¡Qué alegría cuando divisaban al padre!... Los vibrantes exclamaciones de la pequeña, que pasaba de los brazos de la madre á los robustos del marinero, rodeando con sus bracitos el cuello tostado y fuerte del marinero; los infantiles ecos ¡pa-pá... pa pá! sonaban como el piar de los pajarillos de un nido... Aquella escena, tenía para Valentina aroma de vida fuerte y sana... Luego el canto alegre de la madre que preparaba la comida y las alegres risas de los niños que se confundían con el rumor de las olas. Fué toda una revelación de dicha humilde para la triste Valentina.

Una nube de desolación y tristeza pasó sobre la choza de los vecinos de Valentina. Ya no se escuchan las risas, ni las exclamaciones de alegría. El dolor resignado, sin desesperación ni rebeldía, sustituyó á la tranquila dicha de antes. Una tarde temporal, en que la barca estuvo á punto de zozobrar, habían traído al pobre marinero herido que luchando con el mar había recibido el golpe de una antena.

Valentina llamó á la niña mayor—una morenilla de nueve años, descalza y andrajosa, pero inteligente y formal como una mujercita. Quiso saber de labios de la niña la verdadera situación de sus vecinos.

—Papá ha quedado inútil; ya no puede trabajar. Y después de darle muchas vueltas el pico de un trapo que llevaba á guisa de delantal, agregó que no tenían pan... que sus hermanitos lloraban y ella había ido al pueblo á pedir limosna ..

Valentina sacó dinero.

—Toma—dijo—para tus hermanitos; cuando se acabe vienes por más ¿sabes?

Al poco rato vió Valentina entrar á la niña acompañada de su madre. La buena mujer expuso el objeto de la visita. No es que ella desconfiara de la niña, porque honradamente la había criado... Pero como no estaban pasando apuros, y la niña había ido varias veces al pueblo á pedir pan consiguiendo solo algunos mendrugos y hoy se presentaba, así, de pronto, con tanto dinero, diciendo que se lo había dado *todo* la señorita del hotel... francamente, no lo había creído... ¡Es tanto dinero, así, sin ton ni son, tanto dinero... y como la inocente había visto llorar á sus hermanitos... nadie está libre de un mal pensamiento... y ¡Jesús! antes vería muerta que... ó de otra manera». En fin, que la señorita perdonara, pero ella quería saber de cierto si era verdad lo que la niña había dicho.

Valentina tranquilizó á la buena mujer, asegurándole que era verdad cuanto la niña dijo.

Y cuando la buena mujer le mostró su gratitud, sintió Valentina la satisfacción más grande de su vida, dando gracias á Dios que á tan poco costa había conseguido llevar la ventura á aquel hogar.

Restablecida ya de su dolencia, se disponía á abandonar el Hotel pero antes llamó á su padre y le mostró el grupo de niños que jugaban en la playa.

—¿Ves esos niños?

—Sí, nuestros vecinos.

—Quiero dejar asegurado el bienestar de esa familia.

Ante la mueca de asombro del padre, Valentina repuso:

—¿Cuanto hubieras dado al médico que me hubiera devuelto la salud?

—Cuanto hubiera pedido.

—Pues ahí tienes el médico—dijo señalando á la choza. Sí, papá; estoy completamente curada de mi tedio... Y á esos pobres que me han hecho conocer la dicha de hacer el bien, lo debo todo... Ya tengo un camino trazado...

Ya verás como no me quejo más de hipocondría ni de aburrimiento.

Cuando el coche que llevaba á Valentina pasó por delante de la choza, la joven asomó la cabeza á la ventanilla para despedirse de sus vecinos.

La risa de los niños que jugaban en la puerta llegó hasta ella como brisa de amor que purifica la tierra.

LUIS LEÓN.

## En el Ayuntamiento

### Sesión del sábado

Bajo la presidencia del Sr. Pérez Molina y con asistencia de los concejales señores Pizarroso, Novés, Lorente, Bernabeu, Gijón, Almagro, Sobrino y Alonso se celebra sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Se da lectura al acta anterior y se aprueba.

Antes de entrar en la órden del día, el señor presidente hace uso de la palabra para solicitar conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué alcalde de la capital, D. Ceferino Sauco Diez y que una comisión compuesta de varios concejales visite á la familia del finado para dar e el pésame en nombre del Municipio.

El Sr. Pérez Molina en sentidas frases se ocupa brevemente de realzar los dotes del difunto Sr. Sauco, y dice que siente no poder levantar la sesión en señal de duelo por estarse celebrando en segunda convocatoria.

El Sr. Bernabeu se adhiere en un todo á lo dicho y expuesto por la presidencia, dedicando también un sentido recuerdo á la memoria del Sr. Sauco y ocupándose á grandes rasgos de la gestión del Sr. Sauco é su paso por la alcaldía, dice que el principio de todas las mejoras que se están haciendo en la capital debido es á la iniciativa del difunto.

Por unanimidad se acuerda hacer constar en acta el sentimiento que ha causa do en la corporación la muerte del señor Sauco Diez, y que una comisión visite á la familia del finado para hacérselo así presente, ó que dicho acuerdo se comunique por oficio.

También se acuerda conste el sentimiento por la muerte del cabo de los serenos, acaecida días pasados.

### Orden del día

Se aprueban varias facturas de servicios y obras municipales.

—Se da lectura y se aprueban las condiciones para el arriendo de pastos de la finca «La Cantera».

(Entra en sesión el Sr. Cruz)

—Son aprobadas las condiciones para la subasta de los arbitrios y servicios municipales.

—También se aprueba el informe de la Contaduría Municipal sobre liquidación de interesesy bienes propios.

—El Ayuntamiento queda enterado de la recaudación de arbitrios en la segunda quincena del mes de Octubre.

—Se da lectura al proyecto del señor arquitecto sobre reparación del edificio escuela de Las Casas.

La comisión de Hacienda que informó dicho proyecto, rebaja á 125 pesetas la cantidad que puede gastarse en dichas obras.

El Sr. Almagro dice que el señor arquitecto sabrá lo que se ha hecho al estipular el precio de las obras en 500 pesetas, y no le parece bien que la Comisión rebaje esa cantidad.

El Sr. Pérez Molina dice que el gasto tiene que ser limitado á los fondos existentes.

El Sr. Almagro pregunta si no se podía completar esa cantidad del capítulo de imprevistos, contestándole que el capítulo que dicho capítulo está casi agotado.

Se aprueba el informe.

—Se acuerda rebajar el precio del agua á la comunidad de las Siervas de María.

—Se aprueba el informe de la Contaduría municipal sobre liquidación de la recaudación de dos arbitrios. Acordando sean puestos al cobro los recibos pendientes de pago por el arbitrio de obras de construcción.

—El vecino de esta capital Fructuoso Cárdenas solicita se le rebaje el precio al agua para su venta al público.

El delegado encargado de este servicio informa denegando.

El Sr. Cruz hace uso de la palabra para decir se debe dejar este asunto para su estudio una vez que el interesado refleja dos partes en su solicitud, que bien pudieran ser de interés para el público, supuesto que el agua podría venderse á domicilio más barata que hoy se vende.

El Sr. Lorente es de opinión se debe acceder á lo solicitado por el Sr. Cárdenas, fijando el tipo de rebaja concedido á otros cuberos.

El Sr. Cruz dice no se deben fijar en lo hecho anteriormente, en si á otros cuberos se les hizo la rebaja ó no, lo que conviene es mirar los intereses generales antes que los particulares.

Se acuerda se cobre al solicitante 57 céntimos por cada cuba de agua.

Se acuerda también estudiar una tarifa de precios generales para lo sucesivo.

—Dáse lectura á una moción presentada por el Sr. Pérez Molina sobre el homenaje que debe hacerse con motivo del Centenario de Cervantes.

El Sr. Gijón se adhiere en todo á lo que en dicha moción se expone y que para gastos de una estátua á Cervantes que puede ser levantada en el paseo del Pilar y festejos populares, el Ayuntamiento debe fijar como mínimun la cantidad de 5.000 pesetas.

El Sr. Lorente opina no se deba fijar ahora cantidad alguna hasta no conocer el parecer de los Ayuntamientos de la provincia que también han de contribuir al homenaje.

El Sr. Pérez Molina dice debe fijarse una cantidad para que figure en los próximos presupuestos y le parece bien que la cantidad sea 5.000 pesetas siempre que la situación del Municipio permita pueda ser.

Es aprobada la moción y fijación de 5.000 pesetas para gastos del homenaje á Cervantes.

### Otros asuntos

D. Paz Medina solicita se le conceda autorización para instalar en el paseo de Alarcos una tribuna destinada al jurado que ha de presidir las carreras de bicicletas que se celebran el día 7 y solicita concurra la banda municipal.

Se concede y se levanta la sesión.

EN CAMPO NEUTRAL

## Pensando el ciego que veía...

El que no se consuela es porque no quiere, dice un refrán castellano muy verídico; y los aliados decididos á toda costa á consolarse de su impotencia no cesan de ajustar cuentas para deducir la fecha en que Alemania estará agotada.

Le ajustaron la cuenta de los víveres, del carbón, del cobre, del petroleo, del algodón y aunque todas las cuentas les han salido fallidas, ahora echan la cuenta de los hombres que tenía disponibles al comenzar la guerra, de las bajas que oficialmente ha declarado y de los hombres que pueden restarle para continuar las operaciones.

Pero esta cuenta como las otras, á pesar de que les echan mal porque restan cuanto pueden restar y algo más y no reunen todo lo que deben sumar, acuden el único recurso que les queda: el suponer que no declaró todas las bajas y por lo tanto que estas son dobles ó triples de las confesadas.

De esta manera resulta que Alemania tenía al empezar la guerra 9.500.000 hombres útiles para el servicio militar y si bien las listas totales de bajas publicadas no suman ni 2.500.000 soldados, hacen subir las pérdidas á 4.500.000 hombres hasta el 31 de Julio último y luego sin demostrar ni haber de más bajas aseguran que en la campaña de Otoño ya no tenían más que dos y medio millones de hombres entre los diversos frentes y reservas, de modo que de Julio acá han perdido, según estas cuentas ganas casi tanto como desde el comienzo de la guerra hasta Julio; es decir dos millones de hombres.

En esta guerra sólo los alemanes y austriacos declaran sus bajas y precisamente quienes más cuidado ponen en ocultar las propias, que son los franceses, son quienes más se empeñan en exagerar las del enemigo.

Ello será lo quiera, pero dejando á los cabalistas con sus cuentas y sin meternos á rectificarles, con sólo una reflexión se puede volver la tortilla.

Si los alemanes han perdido tantos hombres como dicen y los franceses así

tán, según declaran ellos mismos, en mejor situación de municiones y armamento que al comienzo de la guerra. ¿qué cantidad de hombres no habrán perdido, para no poder arrojar de su territorio á un ejército tan poco numeroso como el que debe tener frente á sus líneas?

Estas cuentas sobre los recursos de Alemania salen siempre fallidas á los aliados porque las forman á la manera como un portugués media la fortaleza de los soldados de su país y la comparaba con la de los españoles para que estos resultaran siempre inferiores.

«Al soldado portugués, decía, llega una bala y le da en el tacón de una bota y el portugués *forte que forte*; llega otra y le da en una cartuchera y *forte que forte*; llega otra y le da en el ros y *forte que forte*, en tanto que una bala llega y atraviesa el pecho á un español y el español cae muerto».

A los alemanes toma en consideración todo lo desfavorable y nada de lo que les favorece, y á los aliados al contrario y así salen siempre las comparaciones, los juicios y los cálculos favorables para éstos.

Ahora, que los Imperios Centrales se sonreirán de estos cálculos como de los peces de colores, porque ellos carecerán de todo y tendrán pocos hombres según estas cábalas pero los hechos son que ellos aparecen victoriosos en todas partes y lo menos que ante los hechos tienen que suponer aún aquellos mismos que acepten como buenos estos cálculos, es que peor estarán los aliados cuando no pueden con los austro alemanes.

Una de las sorpresas que ha de ofrecer esta guerra será la insignificancia relativa, de las pérdidas alemanas, porque organizadores y previsores hasta la exageración, han contado siempre con que el factor hombre es el único que no puede ser sustituído si se agota, y para economizarlo han ideado ese sistema de trincheras que ha resultado infranqueable en la Champagne, y han preparado un servicio sanitario admirable que da por resultado que más del 5 por 100 de los heridos vuelven á filas.

TIROL.

POR TELEFONO

# De la guerra

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**Madrid 8-11'50 m.**

**En Rusia**

NORDEICH.—El cuartel general comunica que las tropas alemanas rechazaron un ataque de los rusos en el frente de Riga.

En el resto del frente combates parciales que no alteran la situación.

**En los Balcanes**

Los austriacos pasaron el río Kraljevo, apoderándose de la ciudad.

Hicieron 480 prisioneros.

También quedaron en su poder 130 cañones.

El ejército de Koben, ha hecho tres mil prisioneros servios.

**Kitchener**

LONDRES.—Se ha confirmado que el ministro de la Guerra lleva una importante misión á Oriente.

**El frente italiano**

ROMA.—El día 6 rechazamos varios ataques enemigos en distintos puntos del frente.

En el carso les cogimos 212 prisioneros.

**El parlamento**

Las Cámaras italianas reanudarán sus funciones el día 1.º de Diciembre.

**¿Cuando caerá?**

*La Tribuna* de Ginebra dice que el cuartel general austriaco está convencido de la próxima caída de Coritzia.

**Ofensiva francesa**

PARIS.—Las tropas francesas han iniciado una nueva ofensiva en Artois, por tres puntos diferentes.

Se espera que de grandes resultados.

**¿Qué será?**

Kitchener antes de salir para Oriente ha conferenciado con Joffre y Briand.

Los Gobiernos francés é inglés están de acuerdo.

**Todo igual**

El parte francés de anoche es semejante á los anteriores.

En Beninge, Champaña y Sonne, duelo de artillería y de trincheras.

**Madrid 8-3'50 t.**

**Parte austriaco**

NORDEICH.—(Viena) En el sureste de Guesnowesky y norte de Dubno rechazamos á los rusos.

En el frente italiano combates pequeños en S. Martini.

En los Balkanes fueron estériles los esfuerzos de los montenegrinos para recuperar las posiciones perdidas.

Continuamos avanzando en Morat-Viea aprisionando á 500 servios.

# LOS PUEBLOS

## Moral de Calatrava

*El artículo 29.*—Después de la proclamación de los candidatos para los concejales que han de tomar posesión el día 1.º de Enero de 1916, han sido proclamados por el art. 29 D. Carlos Echalecu, D. Aurelio Moreno, D. Manuel Sánchez y D. Evaristo Nieto, conservadores y don César Guzman, D. Pilar López y D. Ignacio Cañadas, liberales. Mi enhorabuena á dichos señores.—*El Corresponsal.*

## Almagro

**Crónica de la semana**

*Nuestra Señora de las Nieves.*—En cumplimiento del voto solemne hecho por este vecindario, á consecuencia del terrible terremoto ocurrido en esta población en el año 1.755, este Ayuntamiento ha celebrado el día 1.º del actual la función religiosa que todos los años en la misma fecha dedica esta Corporación en representación del pueblo, á nuestra Patrona en agradecimiento de los beneficios recibidos de ella en aquella trágica fecha. Fué el encargado de cantar las glorias de María, el ilustre hijo del Carmelo y respetable paisano nuestro, Reverendo Padre Federico Losia Santa Cruz el cual lo hizo con la aristocrática galanura y el ferviente entusiasmo que un hijo tan enamorado como este, pone siempre en alabar las grandezas de su madre. Y ya que de nuestra Virgen hablamos, seguiremos la tarea que en nuestra crónica anterior nos impusimos.

*Segunda observación.*—Nos parece que no es apropiado á su grandeza y al honor que los hijos de este pueblo queremos tributar á la sagrada imagen al trasladarla á este pueblo, el altar en que se la coloca y las subidas y bajadas, traídas y llevadas que sufre la Venerada Virgen, durante su permanencia en la Parroquia. Entendemos, y con nosotros varias personas de reconocida piedad á quien hemos hablado de esto, que lo primero que debía hacerse era poner en condiciones el camarín del altar mayor, desalojando todos los trastos inútiles que en él existen; decorándolo y adornándolo como mejor se pudiera; después poner el trono con la mayor suntuosidad posible y desde luego, desde el primer día de la llegada de la Virgen á la Parroquia colocarla en el sitio de preferencia que le corresponde, sin moverla de allí para nada, á no ser á su camarín donde solas las señoras camareras procedieran á mudarla de vestidos y alhajas cuantas veces fuera necesario.

Si hay necesidad de hacer portal de Belen hágase en hora buena pero en otro sitio y con otra imagen, pero que la de la Patrona estuviera siempre en el trono principal del incomparable retablo del altar mayor, donde tendría la majestad y magnificencia que no puedan darle de ninguna manera los tronos de bambolines y bastidores que se improvisan hace muchos años para colocar á la que tiene la luna por escabel, por corona el sol y las nubes por carroza y por altar el firmamento.

*Mes de Animas.*—En la Parroquia de la Madre de Dios, donde está establecida la Hermandad de las Animas Benditas, se ha dado principio desde el día primero á esta devoción, habiendo ya la Junta directiva de dicha asociación acordado la celebración de una solemne novena, que dará principio el día 21 para terminar el 29 y que la Comunión general tenga lugar el día 30. En la Parroquia de San Bartolomé se está ahora practicando la novena para no coincidir con la de la otra Parroquia.

*Elecciones.*—Hoy domingo, en virtud de lo que la ley dispone se ha reunido la Junta Municipal del censo Electoral para proceder á la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de concejales; habiéndose proclamado concejales, como comprendidos en el art. 29 de la Ley Electoral á D. Julián Arredondo D. José Jorreto, D. Manuel Escobar, D. Arcadio Calvo, D. José Tellez y D. Antonio García Mullor, liberales, D. Espíritu Palomeque y Quesada, independiente y D. Javier Díaz Arbeleche, conservador; número igual al de las vacantes que habían de cubrirse.

Algunos señores cuyas propuestas no se han admitido por la Junta por no haber sido presentadas en forma legal, han protestado. No se sabe si por orden del señor alcalde ó por la de los agentes á sus órdenes, las puertas de la Casa Consistorial fueron cerradas, sin dejar penetrar ni salir á nadie del edificio, con el fin, sin duda, de coaccionar á la Junta. El presidente de la misma, desde un balcón, reclamó el auxilio de la guardia civil y en el momento de presentarse el sargento comandante del puesto fué abierta de par en par dicha puerta y establecida la normalidad en el salón de sesiones. El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto, en virtud de denuncia presentada.

*Agricultura.*—Pausada y copiosa lluvia ha caído sobre nuestros campos, devolviendo la alegría y la esperanza á los pobres labradores que ya veían sus semillas perdidas en la tierra. ¡Dios quiera seguir enviándonos el rocío del cielo para que el pavoroso invierno que se avecina, tenga como lenitivo la prespectiva de abundantes cosechas.—*El corresponsal.*

## Guadalmez

*La vida cara.*—El pavoroso problema nacional de las subsistencias, está llamado, en plazo muy breve, si el Gobierno no toma grandes y eficaces medidas salvadoras, á producir trastornos nacionales; porque en vista de los crecientes y elevadísimos precios á que, en comparación de otros años, se venden los artículos de primera necesidad, ni el bracero, ni el empleado de poco sueldo, ni el obrero en sus diferentes ocupaciones, ni ninguno de los que, por necesidad de vivir al día economizan el céntimo, puede llegar á satisfacer las más perentorias necesidades de sus respectivas casas.

Entre los acaparadores, los contrabandistas y muchos insaciables productores, han conseguido que en España, á pesar de su neutralidad, se cotizan muchos artículos de primera necesidad á precios tan elevados ó más aún que el que tienen en las naciones que están en guerra. Dígalo el pan, el arroz, las judías, las patatas, el bacalao, el vino, la carne, el azúcar, etcétera, etc. Hemos observado que los arroceros, por ejemplo, pidieron y casi exigieron que se les permitiera exportar grandes cantidades de arroz; pues de no autorizarlo el Gobierno, los condenaría á la ruina, por ser grandes las existencias que tenían y sobrar mucho para el consumo nacional, y en el momento en que se ha autorizado la exportación, ha tenido una subida grande ese artículo en el consumo interior.

Los cosecheros de vino, á pesar de no haberse hecho en este año el vino *verdad* suficiente para el consumo nacional y á pesar del exhorbitante precio á que se cotiza ese caldo, todavía piden facilidades para la exportación. Si examinamos las demás producciones, en todas poco más poco menos, viene ocurriendo lo mismo, por la condescencia de los Gobiernos; porque en el supuesto de que de algún artículo haya sobrante verdadero para el consumo del año ¿por qué no han de dejarse existencias para el siguiente, que no se sabe si se recolectará poco ó mucho ó nada? Y no se nos objete que con eso se nos perjudicaría al productor; porque esas existencias no están ya en poder del mismo, sino en las del acaparador que sólo persigue un precio elevado con el almacenamiento de existencias, para lanzarlas al mercado interior ó á la exportación, según conveniencias suyas para obtener más pingües ganancias.

Así pues, creeemos que la única medida previsora y salvadora que debe adoptar el Gobierno, en evitación de futuras á desagradables contingencias, es prohibir en absoluto la exportación de todos los artículos de primera necesidad ó sea los que necesesariamente tiene que consumir Juan pobre, y declarar franquicia libre á la importación de cereales. Los artículos de lujo ó reservados, por regla general, á las clases pudientes, puede gravarios cuanto quiera, lo mismo los de importación que los de exportación, puesto que el consumo de ellos no es una necesidad.

Establezca, pues, el Gobierno una infranqueable muralla á la exportación de los artículos que constituyen el alimento necesario de Juan pobre y dé facilidades á la importación de cereales y de algún otro artículo preciso; pero hágalo sin demora, si quiere evitar el hambre en el invierno que está llamando ya á nuestras puertas; y al evitar el hambre, evitará también las dolorosas consecuencias que ella habrá de producir á gobernantes y gobernados.

LEANDRO NIÑO.

DE ELECCIONES

# Proclamación de candidatos

Ante la Junta municipal del censo electoral ayer mañana tuvo lugar en el Ayuntamiento la proclamación de candidatos para las elecciones de concejales.

**Distrito del Ayuntamiento**

Fueron proclamados candidatos: do Rafael Cárdenas y Chacón, D. José Molina y Mesot, D. Felipe Alcazar Camacho, D. Heliodoro Ruiz Olmo, D. José Calahorra Fernández, D. Lorenzo Montero Reina, D. Luis R. Olmo, D. Alfredo Montoro y D. Antonio Toral Calero.

En este distrito se eligen tres concejales y el elector podrá votar á dos.

**Distrito de la Audiencia**

Fueron proclamados D. José Cruz y D. Miguel Sánchez Nieto.

Como en este distrito se eligen dos concejales solamente y fueron dos los candidatos, en virtud del artículo 29 lo serán los citados señores.

**Distrito de la Catedral**

Fueron proclamados candidatos!

D. José Sobrino Medina, D. Adolfo Colorado Aparicio, D. José Ruiz de León, D. Pedro Marquínez, D. Ildefonso Caña des é Inza, D Bernardino Romero Oliver, D. Rafael Cueva Gómez, D. Carmelo Coello Marín, D. Leopoldo Jimeno Romero, D. Federico Vacas Serrano, don Francisco Gómez Gómez, D. Luis Muñoz Crespo, D. Maximino Díaz Delgado, don Enrique Montoya é Inza, D. Alfonso Sobrino Medina, D. Pedro Hernández Zamora, D. José Romero Díaz, D. Agustín Romero Díaz, D. José Ruiz Sánchez, don Manuel Lopez Suárez.

En este distrito tienen que ser elegidos cuatro concejales. El elector puede votar á tres.

**Distrito de Santiago**

Se proclaman candidatos á los señores D. Diego Pizarroso Pérez, D. Alfredo Ballester, D. Demetrio Alonso, D. Julián Lucendo Zarco, D. Serafín Rodríguez Sevilla, D. Rafael Franco y López Prado, D. Manuel Cañizares, D. Alfonso de la Puente Romeralo, D. Ramón Caba Medina, D. Sandalio León y D. Pablo Romero Arabo.

En este distrito tienen que salir tres concejales. El elector puede votar á dos.

# El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Madrid 8-11'50 m.**

**El artículo 29**

Según los datos que obran en Gobernación ayer quedaron proclamados concejales por el artículo 29:

Adictos, 929.
Liberales, 704.
Demócratas, 223.
Independientes, 95.
Republicanos, 59.
Reformistas, 50.
Jaimistas, 47.
Mauristas, 33.
Radicales, 8.
Defensa Social, 4.
Regionalistas, 4.
Varios, 42.

**Despachando**

Al despachar con el Rey sometió el Sr. Dato á la firma un decreto autorizando la presentación de los nuevos presupuestos á las Cámaras.

**Dato dice**

Refiriéndose al hundimiento del transporte japonés en el Estrecho lamentose el Sr. Dato de que éstos accidentes los aprovechen algunos elementos como base para una campaña antipatriótica sin otra finalidad que suscitar al Gobierno dificultades de orden internacional.

También dijo el presidente que el Gobierno tiene preparada labor parlamentaria para un periodo indefinido.

**Las mañanas de Dato**

Esta maña han visitado al jefe del Gobierno una comisión de la Cámara de Comercio de Bilbao para interesarle la creación de los Depósitos Comerciales.

Luego recibió á una comisión vasco navarra la cual le interesó asuntos locales.

DE CARRION

# Un hombre muerto á puñaladas

**Hablando con su novia**

Anteayer por la tarde se encontraba hablando con su novia, en el pueblo de Carrión de Calatrava, el vecino Baudilio Muñoz Torroba.

Junto á la reja donde hablaba Baudilio, pasaron Nicolás Ruiz Tamargo, natural de Villacerdillo (Jaén) en compañía de un tal Damián y otro conocido por el *Curita*, estos dos últimos naturales y vecinos de Carrión.

Según nuestros informes el *Curita* empujó dos veces á Baudilio, quien á la primera vez no contestó, y á la segunda al darse por aludido y preguntar por el motivo de por qué se le molestaba, el *Curita* emprendióla á bofetadas con Baudilio.

Entonces Nicolás se mezcló en la reyerta dando á Baudilio una puñalada en el corazón que le privó de la vida.

Al levantar el cadaver, se vió que tenía otra puñalada en un costado creyéndose se la ocasionaría el apodado *Curita*.

Estos tres sujetos han sido detenidos por la guardia civil, habiendo ingresado en la carcel de esta capital.

Al cadaver de Baudilio, se le ha practicado ya la auptosia.

El juzgado de instrucción de esta capital, se trasladó en el día de ayer á Carrión á practicar las oportunas diligencias

# Oposiciones á la Magistral

Desde hoy preside el Tribunal de oposición el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Prior.

El Dr. D. Justino Alarcón de Vera, profesor de la Universidad Pontificia de Toledo predicará mañana á la hora de costumbre sobre el Capítulo VIII de San Mercos.

A continuación predicará el Dr. D. Mariano Flores y Gallego, profesor del Seminario de Astorga, sobre el Capítulo XIII del mismo Evangelista.

# DE SOCIEDAD

**Los que viajan**

Para Santa Cruz de Mudela ha salido el teniente coronel de la Guardia civil D. Emilio Martínez.

—Hemos saludado al letrado D. Manuel González la Serna.

—Ha salido para Linares la distinguida señora D.ª Teresa Hernández, de Horcajada.

—De paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar al teniente coronel de Infantería D. Enrique Gamo.

—Acompañado de su esposa el sábado regresó á ésta el ayudante de Obras públicas Sr. Campos.

—Hoy han pasado el día en Alcázar de San Juan, el subinspector de ferrocarriles don Pedro Serna y su bella hija Matilde.

—Ha llegado de Ballesteros de Calatrava el letrado Sr. López de Sancho.

—Ha regresado de Valdepeñas el ayudante del Catastro D. Dionisio Crespo.

—Hemos tenido el gusto de saludar al ingeniero de Caminos D. Felipe Bertrán.

—Se encuentra en éste el diputado provincial D. Servilio Martín Toledano, que ha llegado de Malagón.

—Ha llegado de Tomelloso D. José Díaz.

—En el mixto de Manzanares ha salido esta mañana el diputado provincial D. Francisco Martínez.

—Ha llegado de Villarrubia de los Ojos D. Antonio Ledrón de Guevara.

**Enferma**

Se encuentra en cama de alguna gravedad la distinguida señora D.ª Luz Núñez Amador, hermana de nuestro respetable amigo el Arcipreste de esta S. I. P.

Celebraremos la mejoría.

# Asociación Normalista

Por indisposición del elocuente letrado D. Vicente Calatayud, comunicada á la Directiva en las últimas horas de la tarde del sábado, cuando esta no pudo hacerlo público por haber ya cerrado nuestra edición, dejó de llevarse á cabo ayer la primera del ciclo de conferencias organizado por los escolares del Magisterio.

Conste así en descargo del conferenciante y de la Asociación Normalista.

# VIDA RELIGIOSA

*Día 9.* Mertes. La dedicación de la Basílica del Salvador en Rome.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De tres á una de la tarde exposición de S. D. M.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—A las seis continuará la novena de Animas, predicando D. Emiliano Morales, cura párroco.

POR TELEFONO

# LAS CORTES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Madrid 8-6'10 t.**

## CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'50.

Preside Besada.

En el banco azul los ministros de Estado, Guerra, Marina é Instrucción.

Besada pronuncia breves palabras en memoria de los diputados fallecidos durante el interregno.

Se asocian las minorías á las palabras del presidente acordándose consignar en acta el sentimiento de la Cámara.

Leída la orden del día sube á la tribuna el ministro de la Guerra y da lectura á los proyectos de reformas militares.

Gabriel Maura pide al ministro de Estado copia de las comunicaciones cruzadas entre España y Méjico para formular una interpelación.

Soriano se ocupa de la crisis, de la agitación política reinante en Almería, y de los trasportes hundidos en el Estrecho.

Censura el fallo del concurso de anteproyectos para la reedificación de las Salesas y pregunta finalmente sobre las relaciones hispano-portuguesas.

Le contestan los ministros de Estado y Guerra.

## SENADO

Sanchez Toca abre la sesión á las 3'45.

En el azul, Dato y Sánchez Guerra.

Leida la orden del día lee Burgos desde la tribuna los proyectos relativos á los tribunales de niños y secretariado judicial.

Se acuerda que pasen á informe de las comisiones que hoy han de ser elegidas.

Reproducen proporciones de ley los Sres. Allendesalazar, Maestre y Fernandez Lara.

Cavestany solicita se consigne alguna cantidad para la reparación de la Alhambra.

Hace su presentación á la Cámara el ministro de Instrucción pública.

Cavestany se ocupa del pésimo estado de la carretera de Manzanares á Infantes y pide al ministro que se repare.

Extráñase el ministro del ruego del Sr. Cavestany toda vez que desde el go no ha pasado un año en que no se consignen cantidades para la conservación de dicha carretera.

Sin embargo se informará el ministro y procurará complacer al Sr. Cavestany.

# Los que mueren

**Ilmo. Sr. D. Eduardo Pignatelly**

La implacable muerte ha hecho una baja más: la de una persona muy querida de los suyos y muy estimado por cuantos le conocieron. Ha muerto en la paz del Señor, en la madrugada de ayer, á los sesenta y dos años de edad D. Eduardo Pignatelly, administrador de Contribuciones de esta provincia.

Oriundo de Puerto Rico vino el señor Pignatelly, niño aún, á España, cursando con lucimiento la carrera de Derecho.

Obtenida la licenciatura de Derecho fué nombrado ayo de los hijos de la infanta D.ª Cristina cargo que desempeñó varios años á satisfacción de sus serenísimos Señores.

Cumplidor de sus deberes, atento y cortés, amable con cuantos le trataron, deja un vacío inmenso en su hogar y memoria perdurable en las delegaciones de Canarias, Barcelona, Valencia, Toledo y Jaén donde ejerció su carrera.

Estuvo casado con doña Pilar Maldonado, de Cálzada de Calatrava, fallecida no hace seis meses en Jaén.

Era el finado Jefe superior de Administración civil.

***

Esta mañana á las nueve se verificó el sepelio.

Llevaban las cintas del feretro el Excelentisimo Sr. D. José Medrano, D. Jacobo Maldonado, parientes del finado y sus campañeros de carrera D. José María Arcos, D. Julian Jusdado, D. Enrique Juanes y D. Marcelo Alonso.

En el duelo que presidía D. Fernando Pignatelly, director del pantano de Lorca, y hermano del finado iban sus hermanos políticos D. Bloy Forcallo y D. Luis y don Carlos Maldonado, el reverendo P. Manuel González C. M. F. el Tesorero y el Interventor de Hacienda, D. Toribio Rodríguez, D. Juan A. Migallón, D. Luis del Barrio, D. Venusto Hernández y los sacerdotes, D. Eduardo Barco y D. Miguel Ruiz.

Reciba la distinguida familia del finado la expresión de nuestro sentimiento. R. I. P.

# Noticias generales

**Concentración**

Con motivo del viaje de S. M. el Rey á la cacería de Santa Cruz de Mudela, esta mañana ha salido para dicho punto fuerza de la Guardia civil de esta comandancia.

**Toma de posesión**

Anteayer tomó posesión de su cargo el nuevo juez de primera instancia de esta capital y distinguido señor D. José Espinosa y García Franco, recientemente nombrado de real orden.

Reciba nuestro saludo de bienvenida, á la vez que le deseamos le sea grata la estancia en la capital de la Mancha.

**Espectáculos**

Las funciones de cine y varietés que anteanoche y ayer se celebraron en el Teatro Cervantes, fueron muy del agrado del público.

La artista coreográfica Rosario de Ory escuchó nutridos aplausos.

También gustó mucho la función de cine del Teatro Circo.

**Atraco**

En un predio de este término municipal lindante con la carretera de Toledo fué atracado el otro día el vecino de esta capital Ramón Broceño Serrano.

Tres sujetos desconocidos se acercaron y sujetándole por la espalda le amenazaron con una navaja si no entregaba un saco de patatas que guardaba.

Los asaltadores cargaron de patatas en una caballería y huyeron con dirección á Pernanceballero.

Las autoridades han procedido á la busca de los malhechores.

**Comedor de Caridad**

El día 6 se facilitaron 124 raciones á 62 pobres de la localidad y 19 á 10 transeuntes.

El día 7, 124 raciones á 62 id. y 11 á 6 transeuntes.

Donativos:

Persona desconocida 3 panes.

La Comisión directiva da las gracias en nombre de los pobres.

**En Comisión**

La Dirección General de Telégrafos ha nombrado en comisión al oficial de esta Sección D. Ascensio Martínez, como encargado del gabinete telegráfico del Castillo de Mudela durante la estancia del Monarca en dicho punto.

**Detenido**

En Santa Cruz de Mudela ha sido de-

...nido Francisco Torres Román que estaba reclamado por las autoridades judiciales.

**Joven que desaparece**

De la casa paterna en Almagro ha desaparecido Rafael Sancho y Juan de 19 años de edad ignorándose su paradero.

El padre ha reclamado de las autoridades se le detenga.

**Pérdida**

Desde la calle de los Reyes, á la Catedral, se extravió ayer mañana, un rosario de plata en una carterita de cuero. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la administración de este diario donde se le gratificará.

También en los soportales de la Plaza ó alrededores, se perdió una horquilla de concha, que igualmente se ruega sea entregado en esta Administración.

**La temperatura**

La temperatura mínima de anoche fué de 5 grados sobre cero.

La máxima de ayer á la sombra 16.

**Se vende**

Una huerta en la Poblachuela, titulada Virgen del Prado, con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente. Razón en esta Administración.



**Catecismo breve de la Bula de la Santa Cruzada**

El director de la acreditada revista «Ilustración del Clero» ha resumido en un folleto de 16 páginas primorosamente editado, con un grabado, toda la doctrina canónica y moral acerca de la Bula y sus principales aplicaciones. La segunda edición cuesta diez céntimos el ejemplar; pero á los señores curas y libreros se hace, en los pedidos de 25 ó más ejemplares, el descuento del 25 por 100.

Los pedidos á la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

**Requisitoria**

Fernando Fernández Lavad, vecino de Montánchez (Cáceres), comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan, para notificarle el auto de conclusión del sumario que se le sigue por estafa viajando *sin billete* en ferrocarril y emplazarle para ante la Audiencia provincial de Ciudad Real; bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde.

**Matadero**

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta púbiica de mañana un novillo, dos cabras, dos terneras, seis borregos y cinco cerdos que hacen un peso total de 606 kilogramos.

POR TELEFONO

# Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Madrid 8-6'10 t.**

**En Palacio**

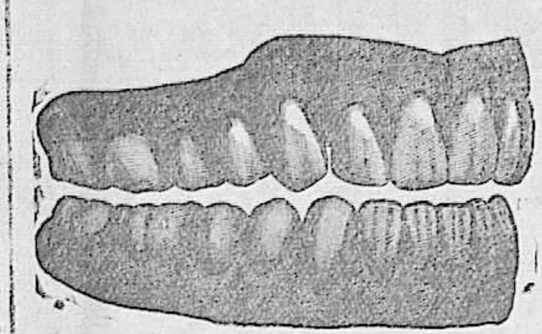
Esta mañana cumplimentaron al Rey el obispo de Jaca y los generales Bascarán y Burguete.

También ofrecieron sus respetos á la Reina Cristina el marqués de Alhucemas.

Dijo al salir del regio alcázar que D. Amós Salvador se ocuparía solamente de las reformas militares.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»







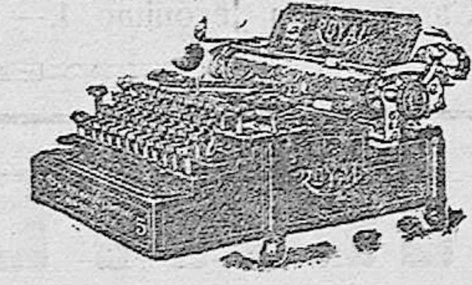














| | PRECIOS | |
|---|---|---|
| | 50 kilos. | 1.000 kilos. |
| Granadillo especial ó cribado. . . . | 2'25 ptas. | 44 ptas. |
| Idem corriente . . . . . . . | 2'15 íd. | 42 íd. |
| Borrasco superior. . . . . . . . . | 1'80 íd. | 35 íd. |
| Cok de gas 1.ª . . . . . . . . | 4'25 íd. | 85 íd. |
| Id. íd. íd. 2.ª . . . . . . . . . | 3'25 íd. | 65 íd |



